TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

047

ORDEN DE SERVICIO N° 748/2020

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 10/12/2020

Empresa: AUTOMOTOR S.A.-
Dirección: Avda. Gervasio Artigas N° 1921.-
RUC: 80001340-9.-
TELEFONO: 293-311/16.-

NOTA:

Esta **Orden de Servicio** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión, Informe Técnico o documento que avale la recepción del servicio. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los servicios serán prestados en las instalaciones del Proveedor o en la Secretaría Nacional de Turismo, sito en Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de mayo.-

Plazo de Entrega: El Proveedor deberá realizar el mantenimiento en el plazo máximo de ***5 (cinco) días hábiles*** contados desde la autorización del presupuesto.-

N° DE CONTRATO: 17/2020.-
MODALIDAD: L.C.O. N° 04/2020.-
LLAMADO: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Senatur".-
ID: 382.055.-

MARCA: Isuzu .
MODELO: D-Max.
N° CHAPA: BHN 519.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
51.8	78180101-003	Cubierta	Unidad	4	Evento	1.379.000	5.516.000
51.23		Mano de Obra	Hora	1	Evento	130.000	130.000
Son Guaraníes: Cinco millones, seiscientos cuarenta y seis mil.- (IVA INCLUIDO).-						**Total General**	**5.646.000**
La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional Turismo - RUC: 80020934-6							

Lic. Viviana Rolón, Encargada de Despacho
Dpto de Ejecución de Contratos

Mg. Jorge Espínola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P Gloria Acosta Ybarra, Directora.
Direccion de Administración

EMPRESA: AUTOMOTOR S.A.-

Recibido Por:

Firma:

Fecha:

Automotor S.A.
Administración - Servicio
Carlos Díaz
10 DIC. 2020